

AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

EDICTO

2575

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 1 sobre suplemento y concesión de créditos extraordinarios que afecta al Presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio de 1982, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de La Rioja", durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de 30 días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Entrena, a 7 de septiembre de 1982.

El Alcalde,

2615

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

ANUNCIO

2576

El Ayuntamiento de Navarrete, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 1982, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de que el Avance de las Normas Subsidiarias de este municipio se expongan al público, al objeto de que, en el plazo de treinta días puedan formular sugerencias y, en su caso, presentar otras alternativas por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Navarrete, a 7 de septiembre de 1982.

El Alcalde,

2616

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

NOTA-ANUNCIO

2608

Por la Cámara Local Agraria, de Pradejón, se ha solicitado del I.C.O.N.A. el cambio de titularidad del Coto Privado de Caza LO-10.043, que figuraba a nombre de Don Ursicino Guridi San Miguel y que en lo sucesivo debe figurar al nombre de la Cámara Local Agraria.

Asimismo se solicita la renovación del mismo por diez años.

La superficie del Coto es de 2.525 Hás. y sus límites son:

Norte: Términos municipales de Lodosa y Sartaguda.

Sur: Término Municipal de Arnedo y fincas propiedad de doña María Martínez Ubago.

Este: Término municipal de Calahorra.

Oeste: Término municipal de Ausejo y Villar de Arnedo.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los propietarios afectados, pudiendo quienes se consideren perjudicados dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante el Instituto Nacional para la Conservación de la naturaleza (I.C.O.N.A.) en Logroño, calle Belchite 2-1.ª o ante el Ayuntamiento de Pradejón, donde también se expone este anuncio dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en horas hábiles en las oficinas de I.C.O.N.A.

Pradejón, 13 de septiembre de 1982.

El Alcalde-Presidente,

2649

IV. Administración de Justicia

Audiencia Territorial de Burgos

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

EDICTO

2533

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 24/ de 1982, interpuesto por don Agustín Pascual Garrido, representado por el Procurador don Francisco-Javier Prieto Sáez, contra resolución del Ilmo. Sr. Director General de la Energía, de 27 de mayo de 1982, desestimatoria de otra dictada en 24 de noviembre de 1981, por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja, autorizando la línea AT-19.998, declarando la utilidad pública de la misma, a efectos de imposición de servidumbre de paso.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 1 de septiembre de 1982.

El Secretario,
Antonio Tudanca

2573

EDICTO

2539

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 223/82 interpuesto por doña Rosario-Patricio-Marina Angulo Alvarez de Lasarte, representada por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón contra Acuerdo del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra de fecha 30 de junio de 1982, que desestima el recurso de reposición formulado por las recurrentes contra otro acuerdo de la misma Corporación de 5 de mayo de dicho año —contra el que también se recurre— sobre aprobación definitiva de Contribuciones Especiales para financiación de obras en la Travesía de la Concepción.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 1 de septiembre de 1982.

El Secretario,
Antonio Tudanca

2579

EDICTO

2540

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 249/82 interpuesto por los Ayuntamientos de El Redal, Corera y Galilea, representados por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón, contra Resolución del Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, de fecha 16 de abril de 1982 que estima el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ocaña contra resolución de la Jefatura Provincial del ICONA